

CUADRO N° 01				
LICITACIÓN PÚBLICA N° 03 - 2024 - ESSALUD - RPA - 1 (2406L00031)				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDÍACA Y VASCULAR PERIFÉRICA DEL HNGAI		1 - PAQUETE 1	2 - Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm	
ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS				
N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ATILIO PALMIERI S.R.L.	ATILIO PALMIERI S.R.L.	MEDCORE MEDICAL SUPPLY S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor (anexo N° 01)			
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.			
b)	En caso de persona natural, copia de documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, el apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes de consorcio que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (anexo N° 02)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Documentos adicionales que el postor debe presentar:			
	Registro sanitario o certificado de registro sanitario del dispositivo médico (Copia simple). Conforme lo dispuesto en el inciso a) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Buenas Prácticas: Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CBPM) y Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). Conforme lo dispuesto en el inciso b) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Análisis de Producto Terminado (Protocolo de Análisis) del dispositivo médico. Conforme lo dispuesto en el inciso c) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Ficha Técnica del Producto (copia simple). Conforme lo dispuesto en el inciso d) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Folletería/ catálogo/Inserto/Manual de Instrucciones de Uso (Copia simple, precisando resaltado o subrayado el punto donde se indica el cumplimiento del requisito técnico). Conforme lo dispuesto en el inciso e) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Compromiso de Canje y/o reposición por defecto o vicios ocultos, Conforme lo dispuesto en el inciso g) del numeral 8 del requerimiento establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Presente Sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N°4)			
g)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, domicilio común y las obligaciones a la que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	-	-	-
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO ADMITIDA Y/O NO ADMITIDA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



CUADRO N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03 - 2024 - ESSALUD - RPA - 1 (2406L00031)

ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA Y VASCULAR PERIFERICA DEL HNGAI

EVALUACION DE OFERTAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION				ORDEN DE PRELACION	
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	PUNTAJE MAXIMO	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION MYPE (5%)		PUNTAJE TOTAL
1	1 - PAQUETE 1	UND	2	ATILIO PALMIERI S.R.L.	SI	ADMITIDA	100	S/ 504,852.00	100.00	-	100.00	1
2	2 - PRÓTESIS INTRAVASCULAR RECUBIERTA EXPANDIBLE CON BALÓN DE 5.0 MM A 10 MM	UND	26	ATILIO PALMIERI S.R.L.	SI	ADMITIDA	100	S/ 159,926.00	100.00	-	100.00	1
		UND	26	MEDCORE MEDICAL SUPPLY S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	S/ 247,000.00	64.75	67.99	67.99	2



CUADRO N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03 - 2024 - ESSALUD - RPA - 1 (2406L00031)		1 - PAQUETE 1		2 - PRÓTESIS INTRAVASCULAR RECUBIERTA EXPANDIBLE CON BALÓN DE 5.0 MM A 10 MM																						
ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO A FAVOR DE CUATRO (04) PACIENTES PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDÍACA Y VASCULAR PERIFÉRICA DEL HNGAI																										
CALIFICACIÓN																										
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ATILIO PALMIERI S.R.L.		ATILIO PALMIERI S.R.L. MEDCORE MEDICAL SUPPLY S.A.C.																						
A. CAPACIDAD LEGAL																										
<p>Requisitos:</p> <p>de Autorización Sanitaria de Funcionamiento emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del DS N° 014-2011-SA y su primera disposición complementaria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el Establecimiento Farmacéutico según corresponda.</p> <p>Obligatorio para todas las empresas que se presentan en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio nacional.</p>		Resolución		ACREDITA																						
<p>Acreditación: Copia Simple de la Resolución de autorización de Funcionamiento del Establecimiento Farmacéutico.</p>																										
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR																										
<p>Requisitos:</p> <p>POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A:</p>		EL																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>SUB-ITEM</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES</th> <th>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td>1.1</td> <td>20104175</td> <td>Extensión de endoprótesis de aorta</td> <td rowspan="2">S/ 550,000.00</td> <td rowspan="2">Quinientos cincuenta mil con 00/100 soles</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>20104666</td> <td>Endoprótesis de aorta torácica abdominal ramificada</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>-</td> <td>20104589</td> <td>Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm</td> <td>S/ 500,000.00</td> <td>Quinientos mil con 00/100 soles</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia.</p>		ITEM	SUB-ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES	1	1.1	20104175	Extensión de endoprótesis de aorta	S/ 550,000.00	Quinientos cincuenta mil con 00/100 soles	1.2	20104666	Endoprótesis de aorta torácica abdominal ramificada	2	-	20104589	Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm	S/ 500,000.00	Quinientos mil con 00/100 soles				
ITEM	SUB-ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES																					
1	1.1	20104175	Extensión de endoprótesis de aorta	S/ 550,000.00	Quinientos cincuenta mil con 00/100 soles																					
	1.2	20104666	Endoprótesis de aorta torácica abdominal ramificada																							
2	-	20104589	Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm	S/ 500,000.00	Quinientos mil con 00/100 soles																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>SUB-ITEM</th> <th>CODIGO SAP</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES</th> <th>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td>1.1</td> <td>20104175</td> <td>Extensión de endoprótesis de aorta</td> <td rowspan="2">S/ 45,000.00</td> <td rowspan="2">Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>20104666</td> <td>Endoprótesis de aorta torácica abdominal ramificada</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>-</td> <td>20104589</td> <td>Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm</td> <td>S/ 40,000.00</td> <td>Cuarenta mil con 00/100 Soles</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA ESPECIALIDAD.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		ITEM	SUB-ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES	1	1.1	20104175	Extensión de endoprótesis de aorta	S/ 45,000.00	Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles	1.2	20104666	Endoprótesis de aorta torácica abdominal ramificada	2	-	20104589	Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm	S/ 40,000.00	Cuarenta mil con 00/100 Soles	ACREDITA		ACREDITA	
ITEM	SUB-ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITAR SOLES	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITAR LETRAS SOLES																					
1	1.1	20104175	Extensión de endoprótesis de aorta	S/ 45,000.00	Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles																					
	1.2	20104666	Endoprótesis de aorta torácica abdominal ramificada																							
2	-	20104589	Prótesis Intravascular Recubierta expandible con balón de 5.0 mm a 10 mm	S/ 40,000.00	Cuarenta mil con 00/100 Soles																					
CALIFICA / NO CALIFICA		CALIFICA		NO CALIFICA																						

